

DESPACHO VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR

DRC-0127

Bogotá, D.C.,

Doctora
JENNIFER M. BUENO ROCHA
Comité de Veeduría y Cooperación en Salud.
Carrera 23 No.134A-66 Int.1 Apto. 202
coordinacion@somosveedoresensalud.org
Bogotá

 MincIT
2-2016-008086
2016-05-18 05:08:38 PM FOL: 1
MEDIO: Postexpress ANE:
REM: MARIANA SARASTI MONTOYA
CICLOS: COMITE DE VEEDURIA Y COOPERACION

Asunto: TPP y Colombia
Destino: Externo
Origen: 21000

Apreciada doctora Jennifer:

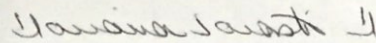
Escribo en respuesta a su amable nota de fecha 19 de abril de 2016, referente al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).

Como es de su conocimiento, Colombia no hizo parte de la negociación del TPP, Acuerdo que entrará en vigor una vez los doce países parte del mismo lo aprueben, de conformidad con sus procedimientos internos. De igual forma, no se prevé que la decisión respecto a eventuales negociaciones para el ingreso de nuevos miembros sea tomada antes de la entrada en vigor del Acuerdo, lo que posiblemente no sucederá antes de 2018.

Así las cosas, en el caso que Colombia decidiera iniciar un proceso de negociación para hacer parte del mencionado Acuerdo, todos los procedimientos de consulta con el sector privado y la sociedad civil en general serán aplicados, como ha sido la regla en todas las negociaciones de Acuerdos que lleva a cabo Colombia en esta materia.

Reitero que pueden hacer llegar a este Ministerio, en cualquier momento, toda la información que consideren pertinente como insumo para el desarrollo de la política comercial de Colombia, y agradezco a su vez el interés de sus organizaciones en el seguimiento de las dinámicas de comercio internacional que como saben, son fundamentales para el país.

Cordialmente,


Mariana Sarasti Montoya
Viceministra de Comercio Exterior

Proyectó: Andrés Mauricio Comba
Revisó: María Paula Arenas Quijano